

Riohacha, 04/03/2020
No. 16202000108 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor(a)

DENIS BIBIANA QUIROGA BARRERA

Representante Legal- **Desarrollo Turístico Sostenible Nit: 901081341-1**

Correo Electrónico: dtsostenibles@hotmail.com

Dirección: KM 2 Finca Mitanzama – Corregimiento de Palomino

Teléfono: 313-7664492 / 3115993755

Dibulla- La Guajira

Asunto: Citación Diligencia de Versión Libre y Espontánea Expediente No. **16042018011.**

Con toda atención me permito comunicar que, mediante oficio 16202000044 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA de fecha 31 de Enero de 2020 en el cual se solicitó escuchar en Diligencia de Versión Libre y Espontánea a la Señora **DENIS BIBIANA QUIROGA BARRERA** en calidad de Representante Legal de la empresa Desarrollo Turístico Sostenible con Nit Numero 901081341-1 y nombre Comercial del establecimiento Zoe Palomino Beach. Asimismo, mediante correo electrónico recibido por este despacho, el día 13 de Febrero de 2020 la Señora QUIROGA BARRERA solicito reprogramar la precitada diligencia. En atención a su solicitud la oficina Jurídica de la Capitanía de Puerto de Riohacha, reprograma la Diligencia de Versión Libre y Espontánea, con el propósito de escucharle respecto de los hechos materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción, por lo tanto, se procede a fijar nueva fecha en la investigación de la referencia, por la presunta construcción y ocupación indebida o no autorizada sobre zonas con características técnicas de playa marítima y terrenos de bajamar sobre bienes de uso público de la Nación.

Por lo anterior, se le solicita comparecer a las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Riohacha, ubicada en la Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro (La Guajira), el día **diecinueve (19) de Marzo de 2020, Hora 09:00 horas**, con el propósito de escucharle en declaración respecto de los hechos materia de estudio, garantizando de esta forma los derechos constitucionales de defensa y contradicción, así mismo se le informa que de considerarlo necesario puede venir acompañado de abogado.

Atentamente,



Teniente de Fragata **ANDRÉS FELIPE MURILLO ROA**
Capitán de Puerto de Riohacha

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 12 No. 5-25-Conjunto El Faro, Riohacha
Teléfono (5) 7272488. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>
Identificador: os6y 4N5e oIGa tSiz as5X mcRt WSM=